

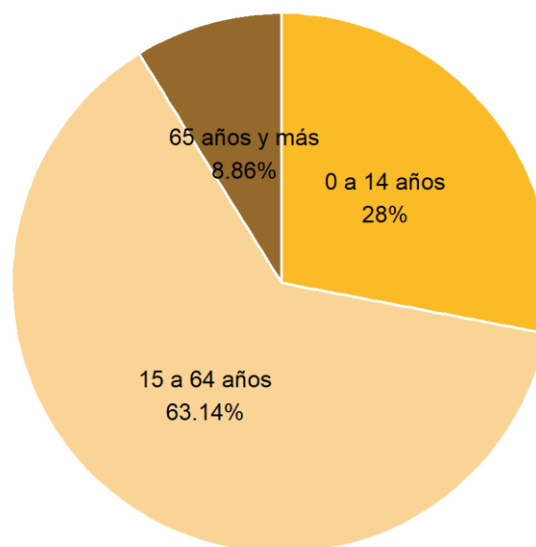
Análisis sociodemográfico del Distrito 15

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) presenta un análisis detallado de las características sociodemográficas de los distritos electorales, adaptando la información de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a la reciente delimitación de distritos para todos los estados de la República Mexicana, la cual fue publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE) en septiembre de 2022.

En el proceso de cálculo de las variables, se emplearon los valores de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales por sección correspondientes al año 2020. Estos datos fueron ajustados de manera precisa mediante el uso de un Sistema de Información Geográfica (SIG) para concordar con la delimitación territorial de los nuevos distritos electorales establecidos por el INE.

El Distrito 15 presenta una población total de 408,273 habitantes, de los cuales el 48.8% son hombres y el 51.2% mujeres. El volumen de personas de 0 a 17 años es de 136,847 mientras que la población de 18 años y más es de 271,376 que representan el 66.5% del total de la población, de los cuales el 47.8 % corresponde a hombres y 52.2% a mujeres, la población de 18 a 24 años es de 46,414 que representan el 11.4% del total de la población, de los cuales el 49.1 % corresponde a hombres y 50.9% a mujeres, y la población de 60 años y más es de 51,051 que representan el 12.5% del total de la población, de los cuales el 47.4 % corresponde a hombres y 52.6% a mujeres; La relación entre hombres y mujeres es de 95.31.

Distribución de la población por grupo de edad, Distrito 15, 2020



Fuente: elaborado por el IIEG con base en estimaciones del Censo de Población y Vivienda 2020.

El promedio de hijos nacidos vivos en el distrito es de 2.54.

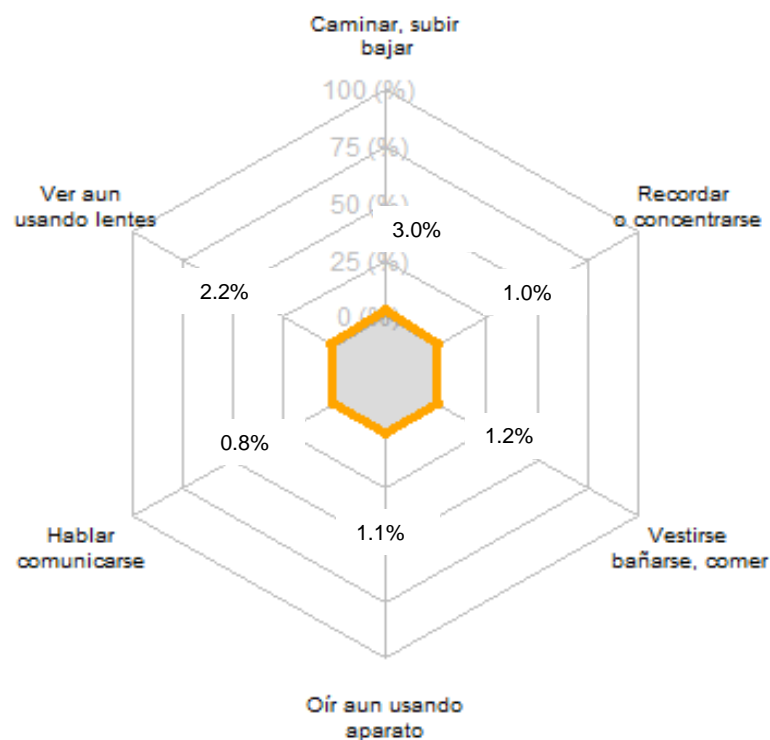
Del total de habitantes, 367,861 personas reportaron haber nacido en la entidad y 34,041 personas reportan haber nacido en otra entidad. La población de 5 años y más residente en otra entidad en marzo del 2015 era de 6,064 personas.

El 0.2% de la población de 3 años o más habla alguna lengua indígena, es decir, 744 personas, el 0% de la población habla alguna lengua indígena y no habla español y el 0.2% de la población habla alguna lengua indígena y sí habla español.

La población indígena en hogares censales era de 1,382 personas, 2,860 personas se consideraban afroamericanas o afrodescendientes.

El 5.6% de la población presenta alguna discapacidad, es decir, 22,955 personas con la siguiente distribución: 12,254 personas con discapacidad para caminar, subir o bajar; 8,980 con discapacidad para ver, aun usando lentes; 3,402 con discapacidad para hablar o comunicarse; 4,709 con discapacidad para oír, aun usando aparato auditivo; 4,741 con discapacidad para vestirse, bañarse o comer y 4,299 con discapacidad para recordar o concentrarse. La suma de las discapacidades no corresponde al total debido a que una misma persona puede presentar varias discapacidades.

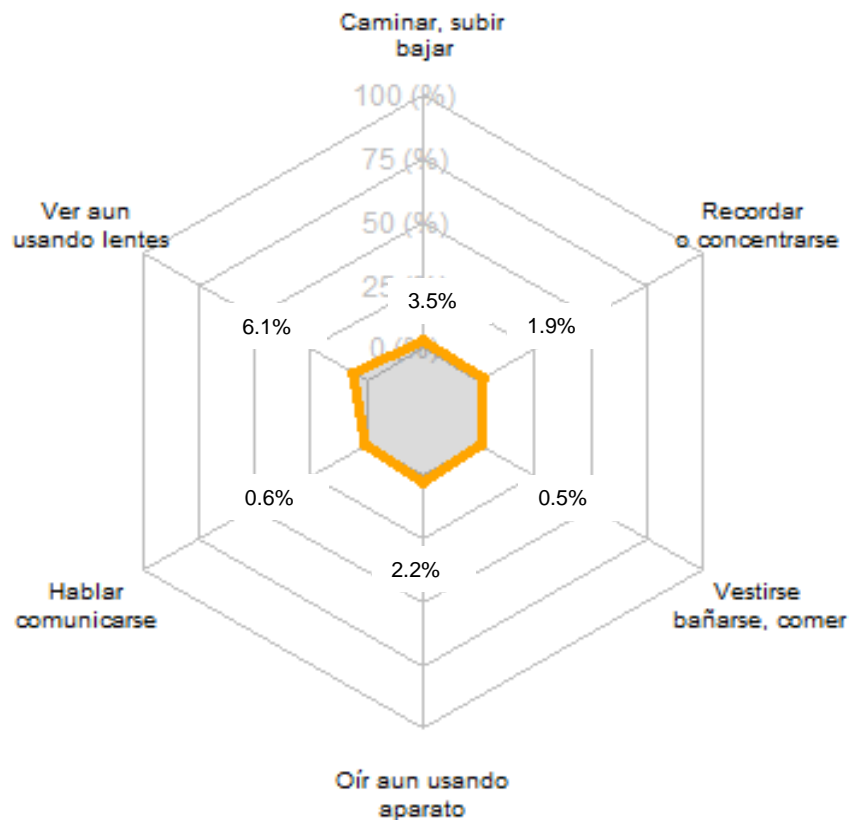
Porcentaje de población con discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede hacerla



Fuente: Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El 10.11% de la población presenta alguna limitación en sus actividades, es decir, 41,272 personas con la siguiente distribución: 14,417 personas con limitación para caminar, subir o bajar; 25,104 con limitación para ver, aun usando lentes; 2,682 con discapacidad para hablar o comunicarse; 9,174 para oír, aun usando aparato auditivo; 2,143 con limitación para vestirse, bañarse o comer y 7,865 para recordar o concentrarse. La suma de las limitaciones no corresponde al total debido a que una misma persona puede presentar varias limitaciones.

Porcentaje de población con limitación según actividad cotidiana que realiza con poca dificultad



Fuente: Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

5,459 personas tienen algún problema o condición mental, mientras que 341,681 personas no presentan ninguna discapacidad, limitación, problema o condición mental.

En lo que se refiere a la población de 3 a 5 años 11,000 personas no asistían a la escuela , de los cuales 5,346 correspondían a mujeres y 5,654 a hombres, del grupo de 6 a 11 años, 2,393 personas no asistían a la escuela (1,117 mujeres y 1,276 hombres), del grupo de 12 a 14 años 3,833 no asistían a la escuela (1,707 mujeres y 2,126 hombres); Por otra parte, de la población de 15 a 17 años, 13,222 personas sí asistían a la escuela.

Respecto a la población de 8 a 14 años, 1,415 personas no sabían leer y escribir, de ellos 550 eran mujeres y 865 hombres y 17,491 personas de 15 años y más eran analfabetas, de las cuales 9,163 eran mujeres y 8,328 hombres.

21,333 personas de 15 años y más no contaban con escolaridad, de ellos, 10,856 mujeres y 10,477 hombres.

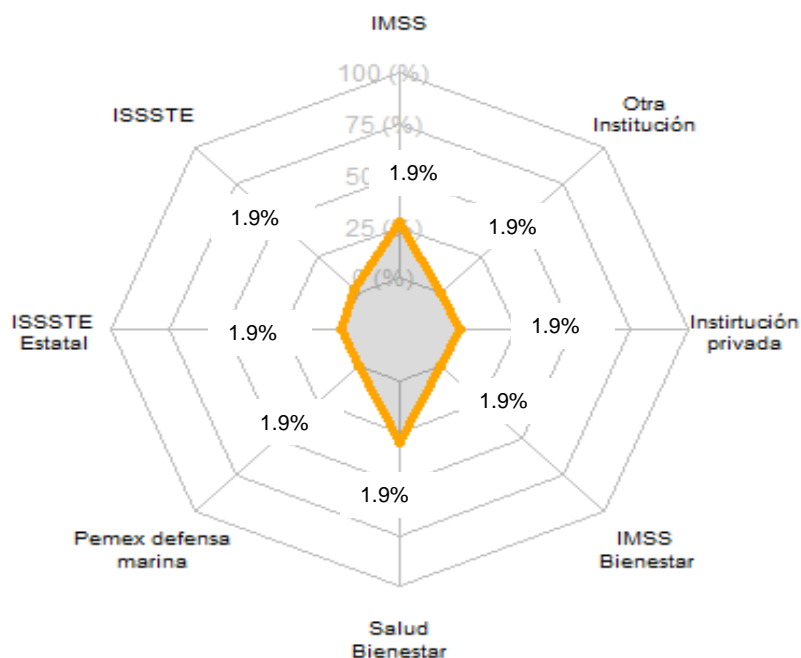
En cuanto a la población de 15 años y más, el 2.9% de la población contaba con secundaria incompleta, es decir 11,881 personas (5,073 mujeres y 6,808 hombres), mientras que, 69,004 personas sí contaban con la secundaria completa (38,005 mujeres y 30,999 hombres).

En lo que se refiere a la población de 18 años y más el 27.3% cuenta con educación pos-básica.

El 35.8% de la población de 12 años y más es soltera o nunca estuvo casada, el 54.8% es casada o unida y el 9.4% estuvo casada o unida.

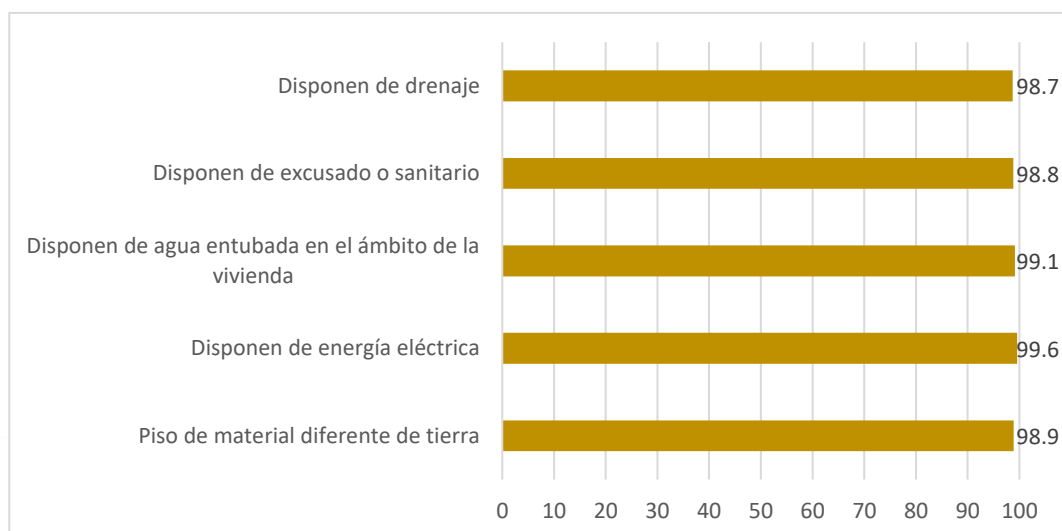
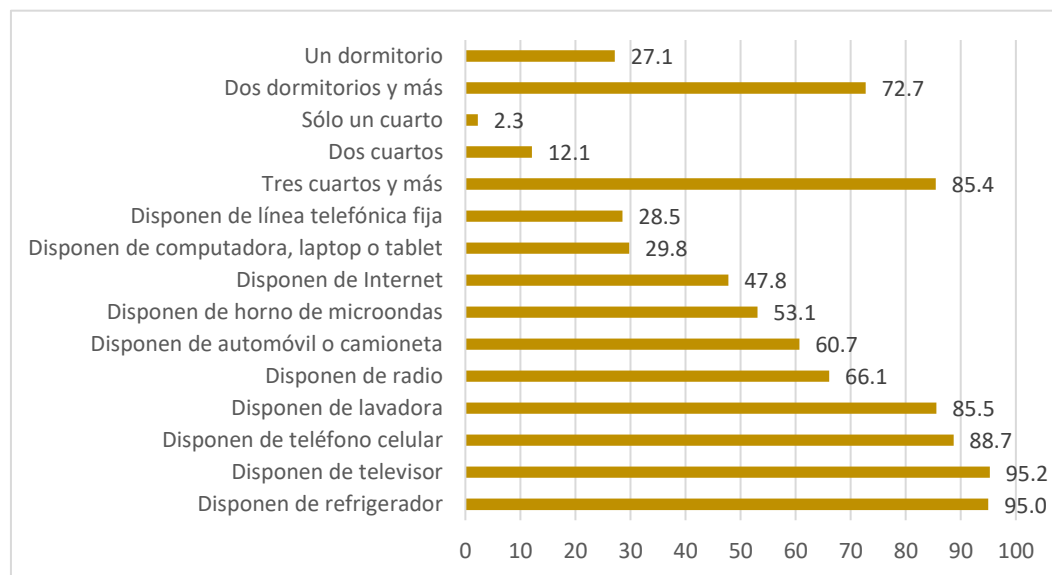
El 61.9% de la población estaba afiliada a algún servicio de salud, es decir, 252,642 personas, de las cuales 113,868 se encontraban afiliadas al IMSS, 10,975 al ISSSTE, 356 al ISSSTE Estatal, 1,103 al PEMEX, defensa o marina, 119,811 a al Instituto Salud para el Bienestar, 1,056 al IMSS-Prospera o IMSS-Bienestar y por último 5,594 personas tenían algún seguro privado, y 2,212 personas estaban afiliadas a servicios de salud en otra institución.

Porcentaje de población con afiliación a servicios de salud según Institución



El total de viviendas particulares habitadas era de 110,724. En lo que refiere a las características, destacan los siguientes porcentajes:

Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra 98.9 %, habitadas con un dormitorio 27.1 %, con dos dormitorios y más: 72.7 %, un solo cuarto 2.3 %, Viviendas particulares habitadas con dos cuartos 12.1 %, con 3 cuartos y más 85.4 %, que disponen de luz eléctrica 99.6 %, que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda 99.1 %, que disponen de excusado o sanitario: 98.8 %, que disponen de drenaje: 98.7 %, que disponen de radio 66.1 %, que disponen de televisor 95.2 %, que disponen de refrigerador: 95 %, que disponen de lavadora 85.5 %, disponen de automóvil o camioneta 60.7 %, que disponen de computadora 29.7%, que disponen de línea telefónica fija: 28.5 %, que disponen de teléfono celular 88.7 %, que disponen de internet 47.8 %.



En el 2020, los distritos que intersecan en la distritación 2022 fueron los siguientes: 2, 3, 15.

Un total de secciones fueron incluidas (2020 a Distritos 2022), son las siguientes: 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 137, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618, 1619, 1620, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 2055, 2056, 2057, 2058, 2060, 2061, 2062, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149.

El distrito 15 tiene un padrón electoral al primero de febrero de 2024 de 345,164 personas, de las cuales 178,150 corresponden a mujeres, 167,014 a hombres y en este distrito no se registraron personas no binarias.

La lista nominal era de 339,757 personas, de las cuales 175,308 corresponden a mujeres, 164,449 a hombres y en este distrito no se registraron personas no binarias.

El porcentaje del padrón electoral que no podrá votar a esta fecha es de 1.57%.

Distrito 15, 322 colonias y 6 sin nombre:

Arandas, 48 colonias:

Caja Popular, Camino Real, Centro, Ciudad Perdida, El Carmen, El Gallito, El Rosario, El Zapotito, Haciendas Del Palomino, Jardín Del Real, Jardines De La Glorieta, Jardines Santa María, La Herradura, La Peñita, Lagunillas, Lagunillas II, Las Américas, Las Lomas, Lomas De La Normal, Lomas Del Chilarejo, Lomas Del Real, Los Agaves, Los Agrillos, Los Llanitos, Los Olivos, Los Pinos, Manuel Martínez Valadez, Mexiquito, Mexiquito, Nuevo Bellavista, Parque De Los Fresnos, Paseo Del Lago, Paso Nuevo, Providencia, Puertas Del Sol, Real Del Carmen, Residencial Campestre, Riberas De Mexiquito, Riberas De Santa Barbara I, Rinconada De Los Vázquez, Santa Barbara, Santa María De Guadalupe, Santa María Del Valle, Santiaguito De Velázquez, Tabachines, Tierra Roja, Valle De Las Arboledas, Vallejo.

Atotonilco El Alto, 48 colonias:

Bellavista, Centro San Miguel Arcángel, Chichimeco, Ciénega Del Pastor, Del Valle, El Aguacaliente, El Carmen (Buena Vista), El Josefino, El Maguey, El Nacimiento, El Nuevo Valle, El Refugio De Los Bajos, Guadalupana, Infonavit Milpillas, Infonavit Progreso, Infonavit Vistas Del Maguey, La Alameda, La Concepción, La Pareja (Los Cuates), La Paz De Milpillas, La Purísima, La Selva, Las Palmas, Lomas Del Valle Residencial, Los Manguitos, Los Naranjos, Los Naranjos 2, Madre Luisita De La Peña, Margaritas, Miguel Gómez Loza, Milpillas, Nuestra Señora De Lourdes, Ojo De Agua De Moran, Pascual Rojas, Riveras De La Unidad, Sagrado Corazón, San Antonio De Fernández, San Felipe, San Francisco De Asís (Fco Javier Mina), San Gaspar, San Joaquín, San José Del Valle, San Juan Diego, San Pedro De Fernández, Santa Elena, Santa Mónica, Santa Rosa, Vistas De Atotonilco.

Ayotlán, 27 colonias:

Betania, Brisas De La Ciénega, Centro, Del Agua, El Caracol, El Castillo, El Maluco, Guadalupano, La Charca, La Concepción, La Isla, La Loma, La Loma 2, La Noria, La Ribera, La Tuna, Las Higueras, Las Jaras, Las Limas, Las Rosas, Mirandillas, Pozo Del Padre, San Ignacio (La Cañada), San Jerónimo, Santa Elena, Santa Rita, Universo Año 2000.

Degollado, 18 colonias:

Benito Juárez, Buenos Aires, Centro, El Castillo, El Mezquite Grande, Huascato, Independencia, Javier García Paniagua, Juan Gil Preciado, Lázaro Cárdenas, Luis Donald Colosio, Magisterial, Moisés Quezada, San Gabriel, San José Buena Agua, Santa Cecilia, Solidaridad, Tecolote.

Jalostotitlán, 34 colonias:

Buenos Aires, Centro, Del Rosario, Don Bosquito, El Cerrito, El Chubasco, El Depósito, El Panteón, El Puente, El Realengo, El Refugio, El Santuario, Huachilisco, Jardines Del Sol, La Alameda, La Asunción, La Calzada, La Concha, La Luz, La Presa, La Salve, Lago Del Sol, Las Palmas, Lindavista, Lomas De La Cañada, Los Cuervitos, Plaza De Toros, San Gaspar De Los

Reyes, San Nicolas De Las Flores, Santo Toribio, Teocaltitán De Guadalupe, Tierras Blancas, Unidad Deportiva Solidaridad, Villas Del Campo.

Jama, 23 colonias:

Briseño, Campo Militar José A Torres, Capulines, Centro, El Guayabal, El Seminario, El Trompo, Escritores Mexicanos, Guadalupana, Italia, La Primavera, Las Huertas, Los Gobernadores, Los Santos Mártires-Los Vinagrillos, Maltaraña (La Palmita), San Agustín, San Antonio, San Antonio 2, San Isidro, San José, San Miguel De La Paz, Solidaridad, Tepeyac.

Jesús María, 15 colonias:

El Cerrito, Jesús María, Josefino De Allende (Allende), Juárez, La Sagrada Familia, Las Flores, Loma Azul, Lomas Del Sol, Los Ladrillos, Los Robles, Ojo Zarco De Fuentes, San José De La Paz, Santa Isabel, Santa Rosa De Lima, Vistas Del Pedregal.

La Barca, 58 colonias:

Bosques De La Rivera, Canales, Centro, Ejidal, El Abrevadero, El Carmen, El Carrasqueño, El Condiro, El Cuije, El Gobernador, El Limón, El Lopeño, El Loreto (Occidental), El Mirto, El Panteón, El Tarengo, Gabriel Leyva, Guadalupe De Lerma, Huerta De Las Flores, Jardines De San Ignacio, Jardines Del Sol, La Castellana, La Ciénega, La Estancia De San Juan De Dios, La Hacienda, La Joyita, La Paz De Ordaz, La Providencia, La Puerta Del Guamúchil, Las Bugambilias, Las Lomas, Loma Bonita, Lomas De San Luis, Los Arrayanes, Los Guayabos, Magueyera, Portezuelo, Real La Esperanza, Real San Elías, Revolución, Rincón Chiquito, San Antonio, San Antonio De Rivas, San Francisco De Rivas, San José Casas Caídas, San José De Las Moras, San Juan Bosco, San Juan Bosco, San Pedro De Ruiz, San Ramon, Santa Cecilia, Santa Lucia, Santa Lucia 2, Santa Mónica, Solidaridad, Villa De García Márquez, Villa Fuerte, Zalamea.

San Diego De Alejandría, 10 colonias:

Arboledas, Centro, Chula Vista, La Campaña Morelos, La Purísima Concepción, Lomas Del Pedregal, San Antonio, San José, Villas Del Valle, Villas Los Girasoles.

San Julián, 18 colonias:

23 De Mayo, Bugambilias, Centro, El Repartidero, El Rio Desarrollo Ecológico, Las Aves, Las Granjas, Las Moras, Loma Bonita, Loma De La Mina, Loma Linda, Lomas Del Manantial, Palos Verdes, Pedregal De La Mina 2Da Seccion, Presidentes, San Isidro, San Juan Diego, Santa Elena.

San Miguel El Alto, 23 colonias:

Agua Caliente, Cañada De Hernández, Centro, Coto Real, Del Carmen, Deposito, Hacienda San José, Jardines De San Miguel, Juan Loza, La Cantería, La Fortuna, La Tinajita, Lindavista, Los Magueyes, Mirandillas, Morelos, Olas Altas, Panteón, Sagrada Familia, San Ángel, San José De Los Reynoso, San Miguel El Alto, Santa María Del Valle.

Fuente: elaborado por el IIEG con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, Estadísticas censales a escalas geoelectorales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal del Electorado, por sexo 1 de febrero 2024, Dirección Ejecutiva del Registro Federal, Instituto Nacional Electoral. Cartografía electoral de la Distritación 2022, Instituto Nacional Electoral. Colonias INE 2021.

La capa utilizada por el IIEG para este ejercicio se basa en la Capa de Colonias 2021 del Instituto Nacional Electoral (INE), con modificaciones que responden al conocimiento del territorio del IIEG. Sin embargo, no podemos asegurar que sea equivalente a la capa de colonias que utilizan los municipios de Jalisco en la práctica.